

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	100 - Facultad de Ciencias
Titulación	297 - Graduado en Óptica y Optometría
Créditos	6.0
Curso	4
Periodo de impartición	Segundo Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura de baja visión es una asignatura obligatoria, de carácter cuatrimestral, que se imparte en cuarto curso del Grado de Óptica y Optometría, en el segundo cuatrimestre.

Esta asignatura pertenece al módulo de Optometría (60 ECTS) y consta de 6 créditos ECTS. 1,2 créditos se impartirán desde el área de oftalmología y 4,8 créditos el área de óptica.

Los créditos se reparten de la siguiente manera:

- 3,2 créditos teóricos
- 2,8 créditos prácticos

El aumento del número de pacientes con baja visión en la sociedad actual, debido principalmente al aumento de la esperanza de vida y a los avances de la medicina, hace necesario la formación especializada para atender sus necesidades visuales. Dentro de los profesionales que intervienen en la atención a estos pacientes, cobra gran importancia el papel del Óptico optometrista. De ahí la necesidad de esta asignatura.

La asignatura de baja visión es una asignatura muy específica por el tipo de pacientes con los que trata.

Está diseñada, para que el alumno una vez cursadas asignaturas más generales (dentro del módulo de Optometría, Patología y Farmacología Ocular y Óptica), pueda aplicar los conocimientos adquiridos y adaptarlos a las características especiales de estos pacientes.

Cursando esta asignatura el alumno desarrolla la capacidad de análisis, y es capaz de adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas dentro del campo de la óptica y optometría, necesarios para responder como profesional de una forma eficiente a la realidad social.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado principalmente Optometría I y II, Laboratorio de Optometría, Patología y Farmacología

Ocular y Tecnología Óptica I.

1.3.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de baja visión es una asignatura obligatoria, de carácter cuatrimestral, que se imparte en cuarto curso del Grado de Óptica y Optometría, en el segundo cuatrimestre. Pertenece al módulo de óptica y optometría.

Pretende aplicar los conocimientos adquiridos en asignaturas previas, así como, enfocarlos de forma específica a la atención optométrica de baja visión.

Afianza competencias adquiridas en otras asignaturas y desarrolla aspectos del alumno como la atención a poblaciones especiales en este caso a los deficientes visuales.

1.4.Actividades y fechas clave de la asignatura

Información disponible en la página web de la asignatura alojada en moodle (<http://moodle.unizar.es>)

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Saber identificar al paciente con baja visión.

Realizar de manera correcta las pruebas necesarias para identificar al paciente con baja visión.

Saber atender a la especialidad de estos pacientes.

Realizar las pruebas necesarias para obtener la mejor prescripción óptica para estos pacientes.

Realizar las pruebas necesarias para la correcta adaptación de ayudas visuales que optimicen el resto visual de paciente.

Realizar el montaje adecuado de las ayudas visuales.

Saber realizar las pruebas necesarias que confirmen una buena adaptación del paciente a las ayudas visuales

Ser capaz de elaborar un informe completo de baja visión y saber transmitir las implicaciones funcionales que provoca la situación visual en la vida diaria del paciente.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de ésta asignatura son importantes porque capacitan al alumno para desenvolverse con el paciente de baja visión, incrementa sus habilidades en taller óptico y desarrolla sus habilidades sociales.

3. Objetivos y competencias

3.1. Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de esta asignatura, es que el alumno a partir del conocimiento de sus contenidos sepa:

Dar una atención optométrica adecuada y específica al paciente con baja visión.

3.2. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar y tratar al paciente de baja visión

Reconocer los síntomas, signos e implicaciones funcionales de las enfermedades que causan baja visión

Diseñar y valorar los diferentes protocolos de evaluación, terapia y rehabilitación visual aplicados a estos pacientes

Conocer y valorar los medios de ayuda para baja visión existentes en el mercado

Prescribir, montar, controlar y realizar seguimiento de las ayudas visuales

4. Evaluación

4.1. Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Opción A

La asistencia regular a las prácticas es requisito indispensable para esta modalidad de evaluación.

Parte práctica 30%

- Evaluación continua de las prácticas (5%) valorando la elaboración de los informes de prácticas de gabinete, el orden y limpieza con el que se realizan dichas prácticas así como la atención dispensada al paciente.
- Evaluación continua, mediante pruebas parciales, de carácter teórico-práctico (5%) dentro del periodo de desarrollo de las actividades docentes de la asignatura.
- Examen teórico-práctico final en junio, concluidas las actividades docentes de la asignatura (hasta 90%).

Parte teórica 70%

- Exámenes escritos, cuestionarios y ejercicios (100%)

Opción B

Esta modalidad de evaluación se aplicará cuando no sea posible la asistencia regular a las prácticas

Examen teórico 70%

Examen práctico 30%

5. Metodología, actividades, programa y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clases magistrales en grupo grande y seminarios.

Prácticas en laboratorio en grupo reducido pero realizadas individualmente o por pares.

Ejercicios, cuestionarios y resolución de casos individuales via moodle.

Tutorías individualizadas

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Conocer las patologías más frecuentes que causan baja visión, así como sus implicaciones funcionales (2.0 créditos ECTS)
- Conocer y saber realizar todas las pruebas que puede comprender el examen optométrico de Baja Visión (1 créditos ECTS)
- Interpretar correctamente los resultados de la pruebas de la evaluación optométrica (0.50 créditos ECTS)
- Resolución de casos prácticos (0.5 créditos ECTS)
- Conocer las ayudas visuales existentes en el mercados, así como sus aplicaciones a la rehabilitación (0.50 créditos ECTS)
- Realizar un informe completo de la atención optométrica prestada al paciente con baja visión (0.50 créditos ECTS)
- Realizar el montaje de las ayudas visuales prescritas y valorara la correcta adaptación de las mismas (1 créditos ECTS)
- Ser capaz de elaborar un informe completo de baja visión y saber transmitir las implicaciones funcionales que provoca la situación visual en la vida diaria del paciente.

Prácticas:

1. Medida de AV con distintas excentricidades en lejos y cerca con diferentes test. Medida de la refracción objetiva para distintas excentricidades. Excentricidad con autorrefractómetro. Retinoscopia fuera de eje y/o radical con simuladores de baja visión.
2. Agudeza visual en visión lejana y cercana con simuladores y diferentes test de baja visión. Sensibilidad al contraste en pacientes con baja visión.
3. Refracción objetiva y subjetiva en un paciente con baja visión. Determinación de los objetivos. Cálculo de aumentos en base a los objetivos.
4. Manejo de ayudas ópticas. Telescopios, telemicroscopios, microscopios y lupas.
5. Paciente real.
6. Paciente real.

5.3. Programa

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

Parte de optometría:

- El paciente con baja visión. Anamnesis
- Agudeza visual en baja visión.
- Evaluación optométrica del paciente con baja visión.
- Magnificación.
- Ayudas ópticas.
- Casos reales baja visión

Parte de oftalmología:

- Baja visión concepto y epidemiología.
- Cataratas relacionadas con la edad y baja visión.
- Otras causas de baja visión y glaucoma.
- Baja visión de origen macular, causas y prescripción I y II.
- Ayudas ópticas en baja visión.
- Efectos del deterioro visual en la vida diaria. Rehabilitación.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Información disponible en la página web de la asignatura alojada en moodle (<http://moodle.unizar.es>)

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

•

- | | |
|----|--|
| BB | Apuntes sobre rehabilitación visual / dirección, José Miguel Vila López . Madrid : ONCE, D.L. 1994 [Hay version electrónica. Ver URL] |
| BB | Clínica de la baja visión / dirigida por Eleanor E. Faye ; con 17 autores colaboradores ; [versión española Ana M. Rubio y M. Dolores Cebrián Miguel] . [1ª ed.] Madrid : ONCE, D. L. 1997. [Hay version electrónica. Ver URL] |
| BB | Inde, Krister. El adiestramiento de la visión subnormal / Krister Inde, Orjan Bäckman ; [traducción, Pedro Zurita y Ma. Victoria Eiroa] . Madrid : ONCE, D.L. 1988 [Hay version electrónica. Ver URL] |
| BB | Mehr, Edwin B.. El cuidado de la baja visión / Edwin B. Mehr y Allan N. Freid . [Madrid] : ONCE, D.L. 1992 [Hay version electrónica. Ver URL] |

26823 - Baja visión

LISTADO DE URLs:

Faye (1997) Clínica de la Baja Visión. Ed.
ONCE -

[<http://www.once.es/serviciosSociales/descarga.cfm?idobjeto=69&idTipo=1&f=/ss>]

Inde (1988) El adiestramiento de la visión
subnormal. Ed. ONCE -

[<http://www.once.es/serviciosSociales/descarga.cfm?idobjeto=54&idTipo=1&f=/ss>]

Mehr (1992) Cuidado de la baja visión. Ed.
ONCE -

[<http://www.once.es/serviciosSociales/descarga.cfm?idobjeto=23&idTipo=1&f=/ss>]

Vila López (1994) Apuntes sobre
Rehabilitación Visual. Ed. ONCE -

[<http://www.once.es/serviciosSociales/descarga.cfm?idobjeto=129&idTipo=1&f=/s>]